

CIRCULAR DISPOSITIVA No 0026

PARA: Todo el personal de la ESE Bellosalud
DE: ELIANA MARCELA RAMIREZ AMAYA
Subgerente Administrativo y Financiero

ASUNTO: Asignación de responsables y control de movimientos de activos fijos

LUGAR Y FECHA: Bello, 8 de mayo del 2025

La E.S.E BELLOSALUD, en cumplimiento de las disposiciones del Régimen de Contabilidad Pública y con el fin de garantizar una adecuada administración, control y trazabilidad de los bienes institucionales, informa que se está llevando a cabo el proceso de **asignación de responsables de los activos fijos** localizados en cada sitio de trabajo u oficina, de acuerdo con el **centro de costos asignado al proceso del funcionario**.

Este procedimiento busca fortalecer el control interno y optimizar la gestión patrimonial de nuestra entidad.

Así mismo, se recuerda que **todo movimiento o reubicación de activos fijos** en los centros de salud, ya sea por necesidades técnicas, adecuaciones de infraestructura o mejoras en la funcionalidad de los espacios, **debe ser reportado previamente** a la **Oficina de Activos Fijos**, ubicada en la Sede Administrativa Zamora, a través de los siguientes medios:

- Correo electrónico: **activosfijos@bellosalud.gov.co**
- Teléfono: **Extensión 105**
- O directamente a la Dra. **Eliana Marcela Ramírez Amaya**, Subgerente Administrativa y Financiera.

El cumplimiento de este procedimiento es fundamental para mantener la integridad del inventario institucional y asegurar la trazabilidad de los bienes públicos.

Para cualquier inquietud adicional o solicitud de orientación, por favor comunicarse a través de las líneas de contacto suministradas.



Agradecemos su compromiso con el buen uso y conservación de los activos de la E.S.E BELLOSALUD.

Atentamente.



ELIANA MARCELA RAMIREZ AMAYA
Subgerente Administrativo y Financiero

Elaboró: Rodrigo Grisales Jaramillo
Auxiliar Administrativo.

